



Santiago del Estero, 13 de septiembre de 2023.-

RESOLUCIÓN C.D. FHCSyS N° 384/2023

VISTO:

El TRAMITE_FHCSYS-MGE MGE0001842/2023 presentado por la Dirección del Departamento de Filosofía y la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo solicitan el llamado a Convocatoria para cubrir mediante **Contrato a Término** el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple**, de la **Asignatura: TEORIA DEL CONOCIMIENTO con afectación a Filosofía Moderna** de la **Licenciatura en Filosofía – Departamento de Filosofía**.

Que la incorporación de un auxiliar docente que vaya formándose en el área reforzaría una línea de desarrollo de la Filosofía, cada vez más estratégica en tiempos en que se necesita mayor atención a la revolución tecnológica del conocimiento por los desafíos que significan la inteligencia artificial, las fake news, las redes sociales, etc., que ponen en cuestión el tema de la verdad, la confianza, y la necesidad de la crítica para discernir entre la cantidad inusitada de información que circula.

Que se propone el perfil profesional: **“Egresado Universitario en Filosofía”**.

Que la Comisión de Selección estará conformada por los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Mg. Susana Alonso, Lic. Francisco Yocca y el Dr. Alejandro Auat, **Miembros Suplentes:** Dra. Cintia Caram y el Dr. Matías Castro de Achaval.

Que para la atención del presente contrato se encuentra disponible el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, vacante por licencia sin goce de haberes del Lic. Francisco Yocca, el cual permitirá la financiación del contrato para la cobertura de un Jefe de Trabajos prácticos dedicación simple, en el Espacio Curricular Teoría del Conocimiento con afectación a Filosofía Moderna, de la Carrera de Licenciatura en Filosofía.

Que el tema ingresó en Reunión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo con fecha 12 de septiembre del 2023 y aprobado en la misma, el llamado a Convocatoria.

Que la presente Convocatoria se reglamenta por Resolución C.D. N° 37/2023 de Reglamento de Contratos Docentes.

Que la Resolución C.D. 37/2023 expresa “que las designaciones transitorias por contrato, no implican ingreso a la Carrera Docente, tal como lo establece el Art. 51° de la Ley 24.521 de Educación Superior; el Art. 97 del Estatuto de la UNSE y el Art. 9° de la Resolución H.C.S. N° 237/2012 de Reglamento de Carrera Docente para la Universidad Nacional de Santiago del Estero”.

Que conforme a Reglamentación vigente, corresponde declarar abierta la inscripción por el lapso de 3 (tres) días hábiles, previa difusión por los canales de comunicación de la Facultad a través del Área de Comunicación.

(Handwritten signature and initials)



2...///Resolución CD FHCSYS N° 384/2023

Por todo ello,
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE, EN REUNION ORDINARIA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a Convocatoria mediante **Contrato a Término** para el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple** de la **Asignatura: Teoría del Conocimiento**, con afectación a Filosofía Moderna de la **Licenciatura en Filosofía – Departamento de Filosofía**, Perfil y demás detalles consignados en el ANEXO de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a lo expresado en el visto y considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Integrar la Comisión de Selección, con los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Mg. Susana Alonso, Lic. Francisco Yocca y el Dr. Alejandro Auat, **Miembros Suplentes:** Dra. Cintia Caram y el Dr. Matías Castro de Achával.

ARTÍCULO 3º.- Señalar que para la atención del presente contrato se encuentra disponible el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, vacante por licencia sin goce de haberes del Lic. Francisco Yocca, el cual permitirá la financiación del contrato para la cobertura de un Jefe de Trabajos prácticos dedicación simple, en el Espacio Curricular Teoría del Conocimiento con afectación a Filosofía Moderna, de la Carrera de Licenciatura en Filosofía.

ARTÍCULO 4º.- Hacer saber. Difundir a través del Área de Comunicación de la Facultad. Notificar a la Dirección del Departamento de Filosofía y a la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Filosofía. Cumplido, archivar.

AC

Mg. Romina Andrea Cordero
Secretaría Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.

Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.



3...//Resolución CD FHCSYS N° 384/2023

ANEXO

DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA

Convocatoria para cubrir 1 cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple**, mediante **CONTRATO A TÉRMINO**

Asignatura: TEORIA DEL CONOCIMIENTO con afectación a Filosofía Moderna.

Departamento Académico: FILOSOFIA

Carrera: Licenciatura en Filosofía

Cargo: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación: Simple.

Perfil: “Egresado universitario en Filosofía” y demás requisitos de la Resolución HCS 237/2012.-

Comisión de Selección: **Miembros Titulares:** Mg. Susana Alonso, Lic. Francisco Yocca y el Dr. Alejandro Auat, **Miembros Suplentes:** Dra. Cintia Caram y el Dr. Matías Castro de Achával.

Inscripción Presencial: Secretaría de Vicedecanato, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, a partir del **martes 10 de octubre de 2023**, en el horario de 8:00 a 12:00, hasta el **jueves 12 de octubre de 2023**, desde las 8:00 y hasta las 12:00 indefectiblemente.

Resoluciones:

Resolución CD FHCSyS N°384/2023 de Convocatoria

Reglamentos: Resolución CD FHCSyS N°37/2023

Mg. Romina Andrea Cordero
Secretaría Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.

Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.